



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS SPO 2014 - 272

“SELECCIÓN DE ALIADOS PROVEEDORES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL TEMPORAL - EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA-ESU”

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó hasta el **22 de diciembre de 2014 a las 17:30 horas** en las oficinas de la ESU. Hasta el momento precisado en los pliegos de condiciones de la **SPO 2014-272** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	RADICADO
1	PRODUCTIVOS TEMPORALES S.A.S	900548655-1	2014011736
2	MISIÓN EMPRESARIAL S.A.	811033557-4	2014011739
3	EMPLEAMOS S.A.	890924431-6	2014011753

2. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de la oferta entregada se realizó de la siguiente manera: primero se verificaron el cumplimiento de los requisitos de participación y financieros (habilitantes), para finalmente evaluar las ofertas de acuerdo con los requisitos sanitarios, económicos y de experiencia.

3. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que cada la propuesta cumpliera con lo dispuesto en el capítulo 3 - Requisitos de participación y 4.2 Evaluación financiera y organizacional de la Solicitud Pública de Ofertas 2014-272, lo cual arrojó como resultado que:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
1	PRODUCTIVOS TEMPORALES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	MISIÓN EMPRESARIAL S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	EMPLEAMOS S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

4. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez vencido el término para presentar observaciones por los mismos al informe preliminar de evaluación, se procedió a examinar los documentos aportados por el proponente EMPLEAMOS S.A., a quien en el informe preliminar se le solicitó aclarar lo correspondiente al folio 63 en relación a lo consignado en el anexo 4. Para ello, el proponente se sirvió indicar que por error aportó la certificación incorrecta toda vez que ese no



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

era el certificado que quería acreditar, por cuanto la empresa era otra.

Así las cosas, el proponente aporó nuevo certificado y junto con el aporó nuevamente el anexo 4 debidamente diligenciado en donde cómo cambio sustancial se relaciona otro contratante al inicialmente enunciado pero se mantiene el número de personas suministradas en simultaneo para ese contrato.

En relación a lo anterior, el comité evaluador no tendrá en cuenta la información suministrada por el proponente por considerar que no se realizó una aclaración, sino por el contrario, se realizó una modificación respecto de ese punto específico al anexo 4, situación esta que pondría en desventaja a los demás proponentes.

Factores de evaluación

Una vez establecidas las propuestas habilitadas y aceptadas para continuar con la etapa de evaluación, se procedió a calificar los factores de evaluación con fundamento en los pliegos condiciones.

OFERENTES			OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3
FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE PARA PROPONENTE ELEGIBLE	MISIÓN EMPRESARIAL	EMPLEAMOS	PRODUCTIVOS
Valor de contratos ejecutados	500	800	500	500	500
número de contratos ejecutados	250		250	122	128
personal temporal en simultáneos	250		250	223	173
PUNTAJE TOTAL	1000		1000	845	801
ORDEN DE ELEGIBILIDAD			1000	845	801

5. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y lo dispuesto en el numeral 4.4 ALIADOS PROVEEDORES de la SPO 2014-272: *“Se considerarán aliados proveedores de la ESU aquellos proponentes habilitados en todos los aspectos consignados en estos pliegos, que hayan obtenido un puntaje económico acumulado mínimo de Ochocientos (800) puntos, validados por el Comité de Gerencia de la ESU mediante informe definitivo de evaluación”* se recomienda seleccionar como aliados proveedores a los proponentes que se relacionan a continuación:

No	OFERENTE
1	MISIÓN EMPRESARIAL S.A

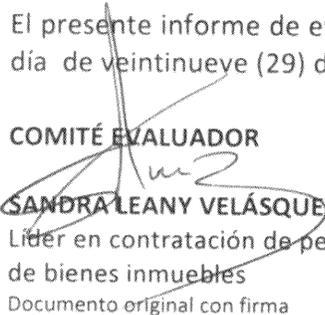


INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

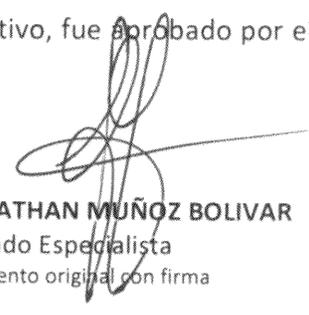
2	EMPLEAMOS S.A
3	PRODUCTIVOS S.A.S.

El presente informe de evaluación, con carácter definitivo, fue aprobado por el comité de Gerencia el día de veintinueve (29) de 2014.

COMITÉ EVALUADOR


SANDRA LEANY VELÁSQUEZ VÁSQUEZ

Líder en contratación de personal y arrendamiento
de bienes inmuebles
Documento original con firma


JHONATHAN MUÑOZ BOLIVAR

Abogado Especialista
Documento original con firma



SANDRA CECILIA MORALES CAMACHO

Profesional Financiera
Documento original con firma

